



III CONGRESO

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

¡Por el legado del Comandante Supremo Hugo Chávez la militancia psuvista entra en debate!

UNIDAD,
LUCHA,
BATALLA!
Y VICTORIA!





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

III Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela 2014

FECHA:	ACTIVIDADES
• Abril 11 y 12	Instalación de Asambleas Estadales
• De Abril 11 a Mayo 31	Instalación de las UBCH en Congreso a nivel nacional
• De Abril 26 a Junio 30	Asambleas de debate en las UBCH. - Semanas del 26 de Abril al 18 de Mayo: "Ideológico y Programático" - Semanas del 19 de Mayo al 08 de Junio: "Política Internacional" - Semanas del 09 de Junio al 29 de Junio: "Organización"
• De Abril 26 a Junio 29	Se realizarán actividades especiales en el marco del Congreso
• De Julio 01 a Julio 13	Realización de las Plenarias por Estados para Conclusiones Preliminares y Propuestas
• Junio 08	Postulación de aspirantes a delegados a la Plenaria Nacional del Congreso, en Asambleas de las UBCH
• Julio 20	Elección universal, directa y secreta de los delegados a la Plenaria Nacional del Congreso, con el apoyo técnico del Consejo Nacional Electoral (CNE)
• Julio 21 a Julio 25	Reunión preparatoria de delgadas y delegados a la Plenaria Nacional
• Julio 26, 27 y 28	Plenaria Nacional del III Congreso del PSUV

III Congreso del PSUV 2014 Cronograma de Actividades

• Abril 11 y 12:

Instalación de Asambleas Estadales.

Objeto: Exponer metodología del Congreso; Distribuir documentos en físico; Informar sobre la publicación en web del Reglamento del Congreso, Primeros Documentos para el debate y documentos fundamentales, Orientaciones para el Debate en las UBCH, Formato para actas de Instalación de las UBCH.

• De Abril 11 a Mayo 31:

Instalación de las UBCH en Congreso a nivel nacional, previa convocatoria de cada jefe o jefa de UBCH en su sitio habitual de reunión.

Objeto: Verificar recepción de documentos por parte de los integrantes de cada UBCH -vía web y/o en físico-; elección de 1 Director o Directora de debate y 3 relatores o relatoras; lectura del Reglamento y las Orientaciones para el Debate; llenado y envío vía web del formato Acta de Instalación del Congreso en las UBCH. Se recomienda iniciar cada asamblea entonando el Himno de la República y el Himno del PSUV.

• De Abril 26 a Junio 30:

Asambleas de debate en las UBCH.

Objeto: Debatir, aportar y profundizar en la definición ideológica y programática del PSUV. Se debatirá: 1) Documentos presentados para abrir el debate por la Coordinación Nacional del Congreso relativos a los siguientes grandes temas: Ideología y Programa, Política Internacional y Organización. Dichos documentos, además de todo el acervo documental histórico de la Revolución Bolivariana legado de Hugo Chávez (entre los que destacan el Libro Azul, el Libro Rojo y, especialmente, el Plan de la Patria) constituyen fundamento esencial de

los debates en el marco del Congreso. 2) Las disertaciones y orientaciones sobre diferentes temáticas que los días martes haga el compañero Presidente Nicolás Maduro en su programa de radio y tv, también alimentarán los debates del Congreso en las UBCH.

Las asambleas de debate en las UBCH se llevarán a cabo durante, al menos, un día de cada semana (se recomienda sábado o domingo) en el siguiente orden a fin de abarcar la discusión de los documentos propuestos:

- Semanas del 26 de abril al 18 de mayo.

discusión del tema "Ideología y Programa". Las conclusiones y propuestas sobre este tema en cada UBCH deben enviarse vía web a la Coordinación Nacional del Congreso a más tardar el día lunes 19 de mayo.

- Semanas del 19 de mayo al 08 de Junio.

discusión del tema "Política Internacional". Las conclusiones y propuestas sobre este tema en cada UBCH deben enviarse vía web a la Coordinación Nacional del Congreso a más tardar el día lunes 09 de Junio.

- Semanas del 09 de Junio al 29 de junio.

discusión del tema "Organización". Las conclusiones y propuestas sobre este tema en cada UBCH deben enviarse vía web a la Coordinación Nacional del Congreso a más tardar el día lunes 30 de junio.

• De Abril 26 a Junio 29:

Paralelamente al debate en las UBCH pueden darse debates en otros espacios tales como los Frentes Sociales, la Juventud del PSUV, otras organizaciones y movimientos sociales revolucionarios.

Objeto: Integrar a organizaciones hermanas en el debate sobre nuestra Revolución Bolivariana y fortalecer aportes y propuestas realizadas por nuestra militancia mediante la visión crítica y autocrítica de diversos sectores y capas sociales, procurando así tener una visión

más amplia de nuestra realidad y de nuestros escenarios futuros. Se recibirán estas propuestas hasta el 30 de junio. Dichos debates se realizan de acuerdo a la dinámica propia de cada organización.

• **De Julio 01 a Julio 13**

Realización de las Plenarias por Estados para Conclusiones Preliminares y Propuestas.

Objeto: Compilar y consignar los respectivos documentos resumen por cada estado al vocero o vocera de la Dirección Nacional que acompañe dicha plenaria y este a su vez lo entregará a la Secretaría Ejecutiva del Congreso para su sistematización.

• **Junio 08:**

Postulación de aspirantes a delegados y delegadas a la Plenaria Nacional del Congreso, en Asambleas de las UBCH.

• **Julio 20:**

Elección universal, directa y secreta de los delegados y delegadas a la Plenaria Nacional del Congreso, con el apoyo técnico del CNE.

• **Julio 21 a Julio 25:**

Reunión preparatoria de delgadas y delegados a la Plenaria Nacional.

• **Julio 26, 27 y 28:**

Plenaria Nacional del III Congreso del PSUV.